

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etrang. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administ. calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid o en via-
do en metálico, libranza o letras de correo
a la administracion calle del Rubio n.º 23,
que no servirá la que no este pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,494 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 20 DE JULIO DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 19.
Al abrirse hoy en Paris la Bolsa los precios eran los siguientes:
El 3 por 100 francés a 68.40.
El interior español a 47.58.
La diferida a 43.34.
La pasiva a 18.78.
Los consolidados ingleses a 93.
El crédito mobiliario francés a 825.
El crédito mobiliario español a 508.
Mercantil 495.
Ferre-carril del Norte 475.
Las acciones del ferre-carril de Zaragoza a 547.
Lombardos 603.
Sevilla 000.

Turin 18.
Dieron de la frontera veneciana que con motivo del reconocimiento de Italia por Rusia ha habido una demostracion popular en Venecia, disparando petardos y poniendo pasquines tricolores.
Segun cartas de Roma, algunas fuerzas francesas cambiaron de guarnicion para impedir tentativas de manifestaciones. Bombas incendiarias estallaron en algunos puntos. La policia romana hizo prisiones.
El 1.º de agosto se abrió el ferrocarril de Roma a la frontera napolitana.

Paris 18.
A las seis de la mañana ha dado a luz un príncipe la princesa Clotilde Napoleón.
Hoy se dice que se ha aplazado la marcha a Méjico del general Forey, que debía salir pasado mañana.

Ragusa 18.
Las operaciones militares continuarán por un nuevo plan. Ambas partes beligerantes concentran sus fuerzas.

Turin 18.
El Sr. Lázaro interpelló al ministerio sobre el vandalismo de las provincias napolitanas y Ratazzi contestó que el vandalismo ha perdido toda importancia política, quedando reducido a algunos actos de pillaje, pues la Gaceta solo publica los hechos importantes para tranquilizar la opinion pública.

Londres 18.
Todos los periódicos y correspondencias de América están acordados en predecir la última batalla como desastrosa para los federales, pero no como la decisiva. Sin embargo, en el Norte hay desaliento.

Berlin 18.
Los diarios alemanes se ocupan de la intencion de entrar en el Zollverein manifestada por Austria.

Paris 19.
El interior español, a 00.00; el exterior, a 00.00; la diferida a 43.58 y la amortizable a 00.00; el 3 por 100 francés a 68.35; y el 4 1/2 a 97.70.

Londres 19.
Los consolidados quedaron de 92 3/4 a 78.

Ayer se dijo que se habian recibido en Madrid algunos despachos telegraficos, en los cuales se anunciaba que en la mañana del mismo día se advertia gran agitacion en Milan y que gran parte de la Milicia y del pueblo se pronunciaba abiertamente en favor de la policia que Garibaldi representaba en la cuestion de Roma y de Venecia, y se temia que estas demostraciones tomasen un aspecto alarmante.

Dió anoche La Epoca que en la semana próxima publicará la Gaceta los nombramientos diplomáticos recientemente acordados. Añade que ya se ha dado conocimiento a las cortes de Francia y de Rusia de las personas en quienes se habia fijado la eleccion del gobierno de S. M. la Reina. La Epoca dice que tambien quedará prevista la legacion de Suecia y el conde de Paris.

Ha dado mucho que pensar a un periódico el que anteaer el general O'Donnell, acompañado de un ayudante y seguido de uno ó dos lacayos atravesase a caballo, aunque vestido de paisano, algunas calles de Madrid. La estraña es singular cuando se sabe que el general O'Donnell fué a la casa de Campo pura y simplemente de paseo y que el ejército a caballo le está mandado por los facultativos. Es natural que aprovechando la ausencia de la duquesa de Tetuan y las largas tardes de verano, el general O'Donnell pasee algun día que otro a caballo en lugar de hacer o en carruaje.

En las elecciones para diputado a Cortes que deben verificarse en Cádiz con el objeto de reemplazar al Sr. D. Pedro Mochada, se presenta candidato el Sr. Ruiz Tagle.

Parece que el demócrata Sr. Soler, preso en Zaragoza, ha denunciado ante la audiencia al juez de San Pablo, pidiéndole responsabilidad por haberlo preso y por no haber contestado a la apelacion que presentó contra el auto de prision.

Hablando un periódico de las entrevistas tenidas por el marqués de los Castillejos con los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, dice La Epoca que la opinion que se atribuye al general Prim es que nada sólido puede establecerse en Méjico, y al mismo tiempo protesta del profundo sentimiento que tuvo en que la actitud de los plenipotenciarios franceses le obligara a reembarcar las tropas de su mando.

Anteaer se recibió un despacho telegrafico en la legacion de Turin anunciando que la princesa Clotilde, casada con el príncipe Napoleón, habia dado a luz en Paris un niño. Conocida esta nueva en Turin, las cámaras de Italia votaron un mensaje de felicitacion por este nuevo lazo que une a las familias reales de Italia y Francia.

Hay deberá llegar a esta corte la correspondencia de Ultramar.

La jóven Juana Martínez, hija de uno de los colonos destinados a Santo Domingo, que como dijimos oportunamente, se quedó en Madrid por haber equivocado la estacion del ferrocarril donde debía haber esperado a sus padres, se hallará ya a estas horas al lado de su familia, pues el gobernador civil señor duque de Sesto le ha costeado el viaje hasta Cádiz, pagándole los asientos en diligencia y ferrocarril, entregándole además dinero para la manutencion y recomendándole al cuidado de un viajero que se dirigia al puerto mencionado.

Se ha dispuesto que las dos compañías de ingenieros destinadas de guarnicion a Mahon se dirijan a Alicante, donde las recogerá el vapor Vasco-Naves de Balboa que debe tocar en dicho puerto, y que a bordo del mismo vengán despues a la Peninsula las otras dos compañías que van a ser relevadas.

Anteaer se cayó desde la cuba uno de los carreteros encargados del riego, y se rompió un brazo sufriendo ademas algunas otras lesiones.

La compañía de ingenieros destinada al Ferrol ha recibido orden de dirigirse por el ferrocarril y su detencion a Santander con el objeto de que pueda ser trasladada a su destino en el vapor Ulloa. En el mismo vapor será trasladada a Cádiz la compañía a quien va a relevar la enviada desde esta corte.

Ha sido nombrado segundo comandante del batallon de Puerto-Rico, el capitán del regimiento de Murcia, D. Francisco Romero y Garcia.

Once sargentos primeros de infanteria han sido nombrados subtenientes, con destino al ejército de Filipinas.

De Zaragoza escriben que está siendo objeto de las conversaciones de la capital en estos días una cuestion suscitada entre el Sr. Bruil y gran número de propietarios sobre aprovechamiento de las aguas del rio Gallego. Ha habido grandes reuniones para tratar del asunto, pero nada se ha decidido en ellas, habiéndose elevado últimamente al gobernador una esposicion firmada por doscientos veinte contribuyentes de las principales, en que piden se convoque a una junta para decidir el negocio.

La caja general de depósitos contaba al terminar la cuarta semana de junio último, con una existencia de 1,247,758,631 reales por los depósitos en metálico, cuentas corrientes y conceptos eventuales. El saldo a favor de la caja a fin de igual época por las entregas hechas al tesoro y pago de intereses, era de 1,212,205,748 rs. La diferencia que constituye la existencia en la cuenta de caja es de 22,552,903 rs. Por último, la existencia en papel al fin de la semana era de 1,842,842,636 rs.

El Pensamiento Español vuelve a llamar la atencion sobre el progresivo encarecimiento de los inquilinatos. Ha llegado la época en que generalmente baja en Madrid el precio de los alquileres, por causa de la mucha gente que se ausenta de la corte, y sin embargo los alquileres siguen subiendo. Nuestro colega atribuye este estado de cosas a que el número de habitaciones es inferior a las necesidades de la poblacion; y propone con este motivo que se active el despacho de licencias para edificar; y la demarcacion de la nueva zona de la corte; y el señalamiento y adjudicacion de terrenos para lo mismo; que se termine la alieacion de Chamberi; que se rebaja, si es posible, el tributo de cualquier especie que grave a los materiales de construccion; y que se ofrezca primas a los capitalistas que en menos espacio de tiempo den construido con mejores condiciones de salubridad, solidez y baratura, mayor número de casas.

En una conversacion diplomática habida en la cámara de los Comunes de Inglaterra sobre los asuntos de Méjico, Mr. Layars, subsecretario del departamento de Negocios extranjeros, dio esplicaciones encaminadas a justificar la resolucion que Inglaterra y España habian tomado rompiendo su acuerdo con la Francia. El orador se esforzó en disuadir a la Inglaterra, añadiendo que la España estaba autorizada a seguir el ejemplo de Inglaterra cuando conoció que el objeto de la Francia era establecer en Méjico una monarquia rechazada, en su sentir, por la nacion mejicana.

Dentro de pocos días aparecerá la autobiografía del emperador Carlos V, cuyo manuscrito que se creia perdido, se ha encontrado recientemente. Mr. Verlyn de Lettenhove es el encargado de dirigir esta publicacion, que se hará con un lujo extraordinario en casa del editor de Bruselas M. Heussens. Despues que por la luz pública esta edicion, se han otras en español, italiano, inglés y alemán, a cuyo fin ha dado ya el editor las convenientes autorizaciones.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 19.
Lord Palmerston se lamenta en la cámara de la proposicion de Lindsay sobre los Estados Unidos en las actuales circunstancias. El ministro no cree la posicion del Sur bastante fuerte para justificar su reconocimiento por Inglaterra y rogó a la cámara que dejase al cuidado del gobierno el elegir el momento oportuno para ofrecer a las partes beligerantes la mediacion inglesa. Lindsay retiró su proposicion.

Las noticias de Nueva York alcanzan al 10. El World cree necesario adoptar el sistema de quintas.
Mac-Clellan se ha adelantado siete millas hacia Richmond. Se espera una batalla.
El Senado habia aprobado el proyecto de bonos del Tesoro. El precio de los algodones era de 41 1/2.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no publica hoy ningun real decreto.

Se han expedido reales cartas de sucesion: a D. S. mon. Joaquin del Olivar y Desvallés en el título de baron de Lharic.

A D. Rafael Brujal y Melgarejo, en el de marqués de Lendibes.

A doña Joaquina Carriaga y Moreno en los vizcondes de los Villares y marquesa de Torrelata.

A D. Ramon María Carlos Lopez y Tineo en el de marqués de Valdeguna.

A D. Joaquin Elola y de Mora en el de marqués de Elio.

A D. Raimundo de Soto y Campuzano en el de conde de Cleonard.

A doña Eudisia Gutierrez Castañon Posada en los de marqués de Soto de Aller y vizconde de Miravalles.

En los de conde de Alcedia y de Gertalgar a D. Antonio Montagut y Rodriguez.

A D. Mariano de Azara y Lopez autorizacion para usar en España el título extranjero de marqués de Niviano.

Tenemos entendido que a fin de hacer mas llevadera su desgracia a las familias de los infelices trabajadores muertos en la obra de la casa del señor marqués de Morante, calle de Fuencarral, el contratista de la misma casa ha hecho saber que todo el tiempo que dure la expresada obra obrarán el jornal que ganaban aquellos desgraciados. Nos complacemos en dar publicidad a un rasgo tan laudable.

Para el 22 de agosto próximo se hallan anunciadas las subastas de obras públicas siguientes, que vienen a aumentar el catálogo de las ya publicadas. La de las obras de la carretera de primer orden de Palencia a Tinamayor, y parte comprendida entre Carrion de los Condes y Saldana, cuyo presupuesto es de 2,147,766.63 rs. de las obras de la carretera de la Vega de Alcañiz a Zaragoza, y parte comprendida entre Quinto y Azaba, cuyo presupuesto es de 4,226,205.05 reales; y las de la carretera de Madrid a Cádiz, en su travesía por Pedro Abad, cuyo presupuesto asciende a 63,829.46.

Para el 22 de agosto próximo se hallan anunciadas las subastas de obras públicas siguientes, que vienen a aumentar el catálogo de las ya publicadas. La de las obras de la carretera de primer orden de Palencia a Tinamayor, y parte comprendida entre Carrion de los Condes y Saldana, cuyo presupuesto es de 2,147,766.63 rs. de las obras de la carretera de la Vega de Alcañiz a Zaragoza, y parte comprendida entre Quinto y Azaba, cuyo presupuesto es de 4,226,205.05 reales; y las de la carretera de Madrid a Cádiz, en su travesía por Pedro Abad, cuyo presupuesto asciende a 63,829.46.

El Spectateur Militaire que se publica en la capital del vecino imperio, hallamos una comparacion entre la situacion del general Scott y las tropas americanas en 1847 en Méjico, y la del general Lorencez y las tropas francesas en 1862, que puede servir para dar alguna luz acerca del peligro a que en realidad se hallan expuestas a últimas. Despues de haber permanecido bastante tiempo en la isla de Lohos organizando la expedicion, el general Scott desembarcó en la rada de Antón Lizardo y sitió a Veracruz, de cuya ciudad así como de la ciudadela se apoderó despues de dos días de bombardeo. Añui permaneció muchos días, esperando refuerzos y sufriendo grandes bajas por la fiebre amarilla, las cual fueron tanto mas seculares, cuanto que en vez de embarcar a los enfermos, como en la expedicion de 1862 se ha hecho, los dejó en los hospitales de Veracruz, al comenzar su movimiento sobre Méjico; siendo, por lo tanto, casi todos los enfermos víctimas de aquella terrible epidemia.

Cuando salió de Veracruz, el general Scott contaba con una fuerza poco mayor que la que hoy manda Lorencez, y no tenia auxiliares entre los mismos mejicanos. La fatiga de las marchas mal calculadas, y las bajas consiguientes, obligaron al general Scott a detenerse en Puebla, casi en la misma posicion que hoy ocupan los franceses, desde abril hasta agosto, sin que en este tiempo los mejicanos pudieran desalojarle de ella ni cortarle las comunicaciones con Veracruz. Recibidos al fin los refuerzos que esperaba, y fuerte ya su cuerpo de 10,000 hombres, siguió su marcha sobre Méjico, sosteniendo

una serie de combates parciales con las tropas del presidente Bu-tamante, todos los cuales, excepto uno, fueron de escasa importancia. Este hecho puede servir para conjeturar, que la situacion del general Lorencez no es tan critica como se temia, y que podrá sostenerse hasta recibir los refuerzos, que tardarán poco en llegarle, emprendiendo entonces sobre la capital el movimiento que llevó a cabo el general Scott, y probablemente con el mismo resultado.

Ha terminado la publicacion de las Fábulas de D. Miguel Agustín Príncipe. Si las fábulas tienen mérito, no le tiene menor un arte métrico de que están seguidas y que consulto por su estension su mérito, y su destreza, una importante obra didáctica. El libro del Sr. Príncipe consta de cerca de 700 páginas. Merece ser citada y apañada una circunstancia que honra mucho a su editor: habiéndose ofrecido que no se cobrarían mas que treinta entregas aunque la obra liciera mas, se han dado gratis a los suscritores las quince que ha tenido de exceso.

Ya se encuentra en Valladolid el señor arzobispo de aquella diócesis, de regreso del viaje a la capital del orbe catolico. El pueblo vallisoletano recibió a su prelado con marcadas pruebas del respeto y cariño que le tiene. Las autoridades y corporaciones pasaron a felicitar a S. E., retirándose para dejarle descansar.

Los periódicos franceses ó no han recibido ó no se han atrevido a publicar las correspondencias de Méjico traídas por el Veracruz llegado a Saint Nazaire. Los rumores que corren en Paris son desfavorables para el cuerpo expedicionario francés, y las noticias publicadas por el Monitor y la Patrie parecen tan discretamente elaboradas, que en vez de calmar alarmar mas los ánimos. Dice el Monitor que las noticias de Veracruz alcanzan hasta el 15 de junio; las de Orizaba son del 11. A esta fecha el cuerpo expedicionario francés seguia ocupando las mismas posiciones; su estado sanitario no dejaba nada que desear. El general Donay habia llegado a Orizaba el 10 con un convoy de 45 carros y habia vuelto a salir al siguiente día para ir a tomar el mando de las tropas acantonadas en Cordoba. Un segundo convoy que llevaba víveres para 35 días, habia salido de Veracruz el día 8. Ha resultado por los voluntarios de Veracruz, pero los mijeños se apoderaron de 20 carros de dicho convoy. El general Marquez a la cabeza de 1,500 hombres llegó el día 13 de junio a Veracruz, procedente de Orizaba, a donde se disponia a volver en breve para reunirse al general Lorencez. El estado sanitario de los buques era excelente. El comandante de marina Roze aguardaba a cada momento la llegada del contra-almirante Reynaud con la Quercy y la Iphigénie que les lleva 300 marineros.

Pregunta un periódico: ¿qué ha hecho el gabinete presidido por el duque de Toulou en favor de la industria? Con solo enumerar las disposiciones tomadas por el ministerio de Marina, tiene contestada su pregunta: pero estas disposiciones no necesitan recordarse, el país lo sabe, y si ese diario las ignora, térese el trabajo de preguntarle a su amigo el Sr. Maduz, que no ha unido o declarado en el Parlamento que el general Zavala era el ministro de Marina a quien mas debían los industriales de Cataluña. Así es, en efecto, desde el velamen hasta las máquinas; todo el material de nuestra marina de guerra procura sacarlo el marqués de Sierra Bullones de los talleres nacionales, de los cuales no se habían acordado muchos su antecesor. En el ministerio de Marina pueden verse las muestras de sus productos, que respondiendo a un patriótico llamamiento, han remitido casi todas las fábricas españolas, lo mismo de tejidos que de metales.

El Constitucional de Cádiz trae extensas pormenores de la entusiasta recepcion hecha en Medina Sidonia al diputado del distrito Sr. Lopez Franco, a quien los habitantes de Vejer han regalado una magnífica espada de honor, y declaro hijo adoptivo el ayuntamiento de Medina Sidonia, disponiendo tambien que su retrato se coloque en el salon de sesiones de las casas consistoriales. La causa de todas estas honrosas demostraciones consiste en las activas gestiones que ha practicado hasta conseguir que por las Cortes se apruebe el reparto de terrenos verificado en 1855.

De orden telegrafica del gobierno de S. M. se ha dispuesto que inmediatamente se aliste el navio Reina Isabel II, que se hallaba en Gadia para salir a cruzar por el Mediterraneo.

Los Estados Unidos en medio de las incalculables pérdidas que les está ocasionando la aterradora lucha en que se ven empeñados, no omiten medio alguno para aumentar su marina blindada hasta un punto verdaderamente prodigioso. En to los arsenales reina una actividad increíble y que para el próximo mes de setiembre los Estados del Norte podrán votar al agua una escuadra corazada muy superior a la de Inglaterra. El gobierno de Washington no se detendrá ni contentará con esto; ha abierto créditos para que la republica americana posea una escuadra tan numerosa como todas las de la Europa reunidas.

Los periódicos de Bilbao del 18 hablan largamente de la evacion de que fué objeto nuestro amigo el Sr. Trucha en la décima junta general celebrada el día anterior en Guernica. Hasta el día de la sesión está redactada en términos tan benévolos para nuestro compañero, que un sentimiento fácil de comprender nos impide reproducirlo. Unicamente diremos que según las cartas que publican los periódicos bilbaínos, jamás se ha hecho en el árbol simbólico de las libertades vizealinas nombramiento alguno con mas solemnidad ni con mas unánime entusiasmo que el de nuestro amigo para el cargo de archivero y cronista del Señorío.

A las juntas de Guernica se presentó el día 17 una mocion suscrita por varios apoderados pidiendo se trasladen al Campo Santo de Bilbao los restos mortales del señor D. Francisco de Huerfano que falleció en Paris, y se coloquen en un modesto mausoleo que sirva de recuerdo de tan distinguido patriota. De pues de apoyarla el Sr. D. José Miguel de Arrieta, Mascarua en un discurso lleno de ternura y elevacion, se acordó realizar tan noble propósito por medio de una suscripcion voluntaria a cuyo frente se ponga la diputacion.

Entre los acuerdos tomados por las juntas de Guernica el día 17 figuran los siguientes: Se autoriza a la diputacion general para que gestione cerca del señor obispo a fin de que se plantee el arreglo parroquial realizando a ser posible el pago directo de dotaciones de su culto y clero por el país de una caja especial que se crea. Se autoriza a la misma diputacion para que conferencie con las provincias hermanas establezca la cuota proporcional con que cada una debe contribuir al sostenimiento del clero catolico, y para que gestione a fin de que se declare a San Ignacio de Loyola primer patrono de la diócesis, y para que se plantee un seminario conular en la antigua universidad de Onate. Por último, se dispone proceder sin levantar mano a la formacion de una nueva estadística de la riqueza territorial del país.

En cumplimiento de lo que manda el artículo 46 del reglamento, durante quince días, que empezarán mañana lunes, desde las nueve hasta las doce, se espondrán al público en la escuela superior de pintura, escultura y grabado, las obras y ejercicios prácticos de los alumnos que en los últimos exámenes han obtenido la nota de sobresaliente.

Ayer sábado se efectuó el enlace de nuestro amigo el conocido escritor y autor dramático D. Felipe Carrasco de Molina, con la linda y elegante señorita doña Julia Sandino Palacios.

En Sevilla se ha empezado a formar causa, segun dice un periódico de aquella capital, contra un maestro de escuela, p. haber maltratado cruelmente a uno de sus discípulos.

Entre las varias medidas represivas adoptadas por el gobierno ruso, se cuentan las siguientes: El teniente Arphald, el subteniente Shyki, y el sargento Beskouski, declarados culpables de haber hablado con irreverencia del emperador, de haber escitado a los soldados a sublevarse y de distribuir escritos sediciosos, han sido condenados a la pérdida de la nobleza de sus grades, condecoraciones y dignidades, y finalmente, a ser pasados por las armas. El teniente Abramovsz, secretario del general en jefe de artilleria del primer ejército, ha sido condenado a tres meses de prision en la fortaleza de Nowogorodsk, a tres años de vigiliencia y pérdida de su grado; y por último, el soldado Schour, acusado de haber comprometido a sus camaradas a no victoriar a su general en un día de revista, ha sido condenado a seis carreras de bayonetas, por cien soldados, despues de cuyo castigo será enviado por doce años a las minas de la Siberia.

El Eco del Adaja, periódico de Avila, nos ha visitado hoy de gala, en celebracion de un acto de verdadera importancia para aquella capital. Esta tarde a las seis habrán saludado y zozos a la primera locomotora, llegada junto a los muros de la escondida ciudad, que tantos recuerdos y tantos monumentos dignos de ser visitados encierra.

El 13 de setiembre próximo principiarán de nuevo en la direccion general de aduanas los exámenes para ingresar en la carrera pericial del ramo, con arreglo a lo dispuesto en el art. 649 de las ordenanzas de la renta. Los matriculados en las cátedras de esta direccion, y los que hayan estudiado privadamente las materias de dicha enseñanza, como tambien los que no han sido aprobados en los ejercicios que han tenido lugar en la propia direccion desde el 15 de junio último, podrán solicitarlo antes de la referida fecha; debiendo los no matriculados acompañar a la instancia la fe de bautismo que acredite su edad, advirtiéndoles que necesitan haber cumplido 17 años y no pasar de 30. Los que hubiesen obtenido título de ingeniero químico ó mecánico, ó de profesor mercantil, sólo sufrirá el examen de legislación de aduanas y de práctica de reconocimientos.

El día 6 de agosto próximo se subastará el derricho de la casa de la calle de Precalados, núm. 39, con vuelta al Poligo de San Martín, núm. 14, que es una de las destinadas a contribuir a su ensanche.

En Reus es esperada la señorita doña Elvira D'Herbil que va a dar algunos conciertos en aquel teatro. Se ha detenido en Tarragona unos días con objeto de tomar baños de mar.

La Opinión de Valencia dice que tiene motivo para asegurar que es cierto el hecho de haberse detenido en aquella aduana un cajón de billetes de una lotería extranjera. En cuanto a detalles, añade, solo sabemos que el cajón decomisado fué traído en debida regla por uno de los vapores de las Mensajerías imperiales, y que en su parte superior contenía, ignoramos si en francés ó en italiano, la siguiente inscripción: «Papeles de la administración.»

Los periódicos de Francia y de otros puntos del extranjero, continúan asegurando que está embarazada la emperatriz Eugenia.

El día 17 se celebró en la catedral de Barcelona otro de los funerales para el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. prelado el doctor don Antonio Palau y Termens. Los divinos oficios se cantaron á dos coros, y á ellos asistió un notable cuanto distinguido concurso de eclesiásticos y seglares. Presidían el duelo el vicario general que fué de S. E. I., doctor Carbó, los señores obispos prebendados de Lérida y Gerona, y el señor arcediano de esta santa iglesia, hermano del ilustre finado. En el presbiterio había un sencillo túmulo cubierto de un rico paño de terciopelo morado con las insignias episcopales. En los blandones de Santa Eulalia ardían mas de sesenta hachas.

El jueves se recibió ya á las once de la mañana en Barcelona el correo de Madrid, de manera, que á la una de la tarde ó poco mas podían ya leerse en aquella ciudad las cartas que habían sido escritas en la corte á las siete de la noche del martes, esto es, treinta y ocho horas antes. Cada día se va haciendo mas apreciable y de inmediata utilidad la rapidez con que aumentan las comunicaciones.

La real congregación de Jesus Rescatado que se venera en Alcázar de San Juan, celebró con solemne función de iglesia el día 19, el feliz restablecimiento de su hermana mayor la Reina nuestra Señora.

El señor vicario de la diócesis que ofició y el brillante cuadro de jefes y oficiales de su provincial con su asistencia, así como este leal y agradecido vecindario, dieron al acto la solemnidad que requiere.

En Vichy se hablaba de la próxima publicación de un decreto, fijando á los catorce años la mayor edad del príncipe imperial, y arreglando la organización de su servidumbre civil y militar.

Dicen de Barcelona que el martes al anochecer un toro negro, y que es otro de los que debían ser lidiados en la próxima corrida, mató á un hombre é hirió á un anciano y á un muchacho en el pueblo de Serdàña.

Ya hemos dado noticia á nuestros lectores de haber sido ejecutado en Valls el 16 un reo llamado Cardona, el cual fué llorando hasta el suplicio y murió dando señaladas pruebas de arrepentimiento. En cuanto á su familia, se dice que al ver que no le había alcanzado el indulto de Viernes Santo, se aflojó tanto, que desde entonces han muerto la madre y una hermana, y el padre se volvió loco.

La feria de San Roque ha estado muy animada y concurrida de forasteros. Las corridas de toros han sido buenas; en la segunda tarde recibió el Tato una cornada en el brazo derecho que le imposibilitó ejercer su oficio por algunos días, y también resultó un picador lastimado.

En las eras del pueblo de Torres, provincia de Madrid, estalló el 15 un horroroso incendio. La Guardia civil, al mando del cabo primero Antonio Vazquez Lillan, acudió inmediatamente y se logró después de un penosísimo trabajo de algunas horas dominar el fuego. El 18 estalló otro incendio en una casa de Navacerrada. La Guardia civil de aquella línea, al mando del subteniente señor Juvenio Zandova, contribuyó eficazmente á apagar el fuego y extraer los efectos que había en la casa.

Unos vecinos de Mazuelo, en la provincia de Guadalajara, robaron el 7 con amenazas de muerte á Nicasio Saceda, en el sitio llamado la Gabona, término de Valdecaroté. El cabo de la Guardia civil Pedro Peña Hortelano, acompañado del guardia Antonio Merago acudió en persecución de los criminales y logró aprehenderlos y entregarlos á la autoridad.

Los guardias del puesto de Guadarrama José Daza y Ezequiel Gracia prestaron eficacísimos auxilios en la noche del 17 á una señora anciana acompañada de tres niños, con motivo de haberse roto una rueda del coche número 2 de la empresa del Norte y Mediodía.

Declárase el 13 en París que en un despacho de Mr. Mercier, ministro de Francia en Washington, se anuncia que el presidente Lincoln, al saber que se enviarán á Méjico refuerzos considerables, había declarado que consideraba esta medida como una amenaza contra los Estados Unidos.

La presencia de Mr. Thouvenel en Londres para la distribución de premios que acaba de hacerse á los espositores, ha dado nuevamente origen en París á rumores sobre mediación de Francia y de Inglaterra entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos. El ministro de negocios extranjeros había ido á ponerse de acuerdo con los hombres de Estado ingleses para obtener semejante resultado. En confirmación de esta hipótesis, se esperaba dentro de poco en los periódicos ministeriales ver nuevas manifestaciones de simpatía en favor del Sur, y ya el lenguaje que usa el Monitor á propósito de la nueva batalla perdida por los federales, ha dado algún valor á estas noticias. Por otra parte, se pretendía que el viaje del contraalmirante Le Roncier de la Noury á Londres no tiene otro objeto que conseguir que Francia é Inglaterra se pongan de acuerdo con respecto al número de buques que se han de enviar al Océano atlántico.

Dícese que en uno de los últimos combates librados delante Richmond fué herido el conde de Paris, el cual, como es sabido, desempeña con el grado de capitán de Estado Mayor, el empleo de ayudante de campo del general Mac-Clellan.

Por el vapor Veracruz, correo francés que ha llegado últimamente á Saint-Nazaire, se han recibido correspondencias de Méjico. En algunas de ellas se indica que el general Doblado, tan conforme con el general Prim en firmar el convenio, había puesto algunas objeciones después de la retirada de las tropas; que por este tratado hecho con el plenipotenciario español, se reconocía la justicia con que España apelaba á las armas para pedir satisfacción de los agravios; se prometía enviar un embajador á Madrid para dar satisfacciones por la despedida del señor Pacheco; se abonaba una fuerte indemnización por la captura de la barca Concepción; se reconocía el tratado Mon-Almonte, aunque quitándole el nombre é indicando solo la fecha; se aseguraba el pago de la convención española; y por último, se abonarían los gastos de la expedición, si España los reclamaba. El tratado, según se dice en la carta á que nos referimos, honra al general Prim, tanto por estas condiciones importantes como por otras de no menos interés.

Una carta de Méjico de 11 de junio que publica Las Novedades, dice que los franceses, á quienes escasea en mucho los viveres, enviaron á Veracruz un convoy de carros, unos 60, que escoltados por Marquez con sus fuerzas, se hallarían ya de seguro en Orizaba desde el 8, habiendo cumplido su cometido sin oposición alguna por parte de las fuerzas del gobierno. Ocupaban los franceses, además de su cuartel general, el Chiquihuite, Córdoba y todos los puntos del tránsito hasta Veracruz. Lorencez se había decidido á no emprender de nuevo las operaciones militares interin no reciba instrucciones directamente del emperador. Había enviado á París á uno de sus ayudantes para que enterase á Napoleón del estado del país y le hiciese ver palpablemente que Saligny y Almonte le han engañado del modo mas inicuo, abusando de su credulidad. El ministro francés y el general Almonte habían enviado á París al P. Miranda, para que defendiese sus intereses.

El general Almonte, en vista de las dilaciones que puede ofrecer la ocupación de la capital, se había decidido á organizar un ministerio, y lo ha hecho del modo siguiente: el Sr. D. Manuel Castellanos, natural de Puerto-Príncipe, subdito español, queda encargado de las carteras de Estado, Gobernación y Justicia; el Sr. Samaniego, propietario en el Estado de Querétaro, de las de Hacienda y Fomento, y el Sr. D. Hipólito González, antiguo secretario del general Castillo, de las de Guerra y Marina. Es de suponer que el Sr. Castellanos habrá cesado de ser subdito español, por haber perdido el derecho de nacionalidad, toda vez que ha aceptado cargos públicos en Méjico sin la competente autorización de nuestro gobierno.

Como escasea bastante el numerario en Orizaba, el general Almonte ha creado papel-moneda por valor de 500,000 pesos.

Los españoles residentes en Orizaba estaban siendo el blanco de los mayores atropellos por parte de las autoridades de la población. El nuevo presidente, Sr. Almonte, ha decretado una contribución de guerra contra los extranjeros; los españoles han sido los mas cargados en este reparto. Al querer hacer efectivas los recaudadores las cuotas impuestas á nuestros compatriotas, estos se han negado á pagarlas; su negativa les ha acarreado malos tratamientos, y aun algunos de ellos han sido conducidos á la cárcel entre bayonetas.

El Sr. Sota, viceronsul español, ha creído conveniente protestar contra dichas contribuciones, y hacer las mas energéticas reclamaciones; el general Almonte le ha hecho salir desterrado para Veracruz con la excusa de que sobornaba á sus soldados para que se pasasen á las filas enemigas.

Se aseguraba con insistencia que el general Zaragoza, á cuyas fuerzas se había unido la brigada de Gonzalo Orhigo, compuesta de 4,180 hombres de todas armas, había recibido orden de su gobierno de atacar á los franceses, de llegar hasta el mismo Ortega, si necesario fuese. Aunque la posición de las tropas de Zaragoza era muy crítica, porque no puede proporcionar por mucho tiempo recursos para 16,000 hombres que se hallan bajo su mando, parecía dudoso que se decidiese á tomar la iniciativa antes de recibir un nuevo refuerzo de 4,000 más, que se estaban aun organizando. Juárez había dado á conocer por medio de un decreto al Sr. Ballajera, como con sul de España.

Una carta de París dirigida á uno de nuestros colegas, dice hablando del asalto dado por los mejicanos al convoy destinado á las tropas francesas de Orizaba: «La estudiada coisición del *Moniteur*, se suple con las cartas particulares de fecha 8 de junio, que dan los mas tristes detalles sobre el suceso del mismo día. Nuestros aliados los voluntarios mejicanos huieron á los primeros tiros. De los treinta soldados franceses que rodeaban el convoy, veinte fueron muertos por las balas; los otros diez y dos cañoneras, fueron atados á los carros y quemados vivos, habiéndose encontrado después sus cadáveres achicharrados. Estos detalles dan á conocer lo terrible de la guerra que tenemos que hacer en aquel país.» Y preguntamos nosotros: si todos los que custodiaban el convoy fueron muertos ó huieron, ¿cómo los mejicanos solo se apoderaron de veinticinco carretas y las restantes hasta 250 llegaron á Orizaba?

Parece que el Sr. Thouvenel, de vuelta ya en París de su viaje á Londres, se encuentra sumamente satisfecho de sus entrevistas con el gabinete de San James.

Entre los personajes que hoy se hallan en Vichy, figuran el marqués de Turgot, el señor Barrot, embajador de Francia en Madrid; los ministros de Suecia y de los Países Bajos, Joaquín Murat, el barón de Hecken y el

conde Aresso, amigo y confidente del emperador para los asuntos de Italia. Todos los días á las siete y media, toma el emperador un baño en presencia del médico de las aguas, el Dr. Algure.

Ha salido de esta corte para Reus, el alcalde corregidor de aquella ciudad Sr. Mijares, después de terminados los varios asuntos que le fueron encomendados, durante su permanencia en Madrid. El celo que tiene esta digna autoridad por los intereses de un pueblo tan importante como el de Reus, le ha conquistado el aprecio general y las mejores simpatías de sus administrados.

Sobre las tres de la tarde del 16, y en uno de los embarcaderos de la Pedrera, en Barcelona, se encontró ahogado sobre las rocas y en sitio de muy poca agua, un hombre que estaba ocupado en una de las barquillas de las obras del puerto. Créese que murió á consecuencia de algún desmayo ó de otro accidente parecido, por haber cometido la imprudencia de bañarse después de comer.

La Alborada de Córdoba da cuenta de un terrible incendio ocurrido del 14 al 15 entre Posadas y Almodovar. Tuvo lugar en una dehesa del señor duque de Rivas, casería del Pirachó y dehesa del Sr. Natera. A pesar de los esfuerzos del vecindario y guardia civil que acudió de varios pueblos, el fuego duró cerca de 24 horas, quemándose mas de cien fanegas de monte y algunos pedazos de olivar. Rube aquí la particularidad que los pechadores habia salido el fuego de la aldea de Peñalosa, cuando llegaron á ella á hacer las averiguaciones hallaron que las campanas tocaban á fuego estando ardiendo la casa del vicario.

Parece que el general Almonte, que ha tomado en Veracruz el título de presidente provisional, ha pretendido crear papel moneda, pero se ha cerrado todas las tiendas; y Almonte ha visto defraudadas sus esperanzas.

Refiere un periódico, que el ingeniero don Cirilo de Ternos, se ocupa en la actualidad asiduamente en el estudio de los métodos que con mas ventaja pueden aplicarse á extraer el aceite mineral de las pizarras y areniscas que le contienen, y que, según parece, se encuentran con abundancia en el distrito de Santander, siendo de presumir que, excitada ya la atención sobre los criaderos de esta clase, no dejen de descubrirse otros análogos en nuestra Península. E. te nuevo género de industria puede adquirir suma importancia, por las múltiples y estensas aplicaciones de que son susceptibles de dichas rocas, y particularmente la del almidrado por medio del aceite, cuyo uso ha empezado á extenderse entre nosotros.

Hablando de la supuesta misión diplomática del señor conde de Rio-Molino á París, dice *El Diario Español* que en todo lo que cuenta *El Reino* no hay de exacto mas que el viaje del mencionado caballero con un objeto puramente privado; y añade que el gobierno, que tiene en París al Sr. Muro, primer secretario de aquella embajada, no necesita reclamar los servicios de una persona que, por apreciable que sea, no pertenece á la carrera diplomática; ni, sobre todo, en el estado actual de las relaciones entre los gabinetes de Madrid y París es verosímil que el primero entable negociaciones confidenciales, que no tendrían objeto, tratándose las que hay pendientes de la manera oficial acostumbrada.

La guardia civil del puesto de Roblejo de Chaveda, sabedora de que los vecinos de Fresnedillos se quejaban de que se les robaban las mieses, registró días pasados la habitación del guarda rural Eulogio del Castillo Alvarez y encontró en ella pieles de carnero, vellones de lana, matas de garbanzos y un gergon lleno de espigas. El Castillo había estado ya preso mas de un año, por creerse autor del robo hecho á unos arrieros. Lo que no se comprende, es, por qué el vecindario confió la custodia de sus mieses, á un hombre de tales antecedentes.

A consecuencia de haberse suprimido los comandantes militares de cantón, todo lo concerniente á aquellos ha pasado al gobierno militar de esta plaza. Por lo tanto, los señores jefes militares y tropa retirados, todos los alforjados de guerra que cobran sus sueldos por la tesorería de Rentas de esta provincia, y las señoras pensionistas del mismo ramo, deben presentar desde el mes de la fecha las fé de vida, para ser visitadas y cobrar aquellos los dias 26, 27, 28 y 29, desde las once de su mañana, en el gobierno militar cuya regla observarán para los meses sucesivos; en la inteligencia que pasado este término no serán admitidos dichos documentos.

Debemos hacer una ligera rectificación á una noticia que tomamos días pasados de un periódico de Salamanca. El ingeniero D. Augusto Casimiro Gerard á quien se debe exclusivamente el proyecto del ferro-carril de aquella ciudad á la frontera de Portugal es belga y no alemán; y el trazado consta no de 600 kilómetros como se ha dicho sino de 160.

Dice *El Contemporáneo* que ayer tuvieron una larga conferencia los generales Prim y Concha.

El diputado de la minoría moderada, señor D. Alejandro Castro, ha salido para los baños de Deva.

El miércoles fué un día de júbilo para los pobres de Tarragona. Hace poco tiempo que murieron los consortes Climent sin sucesión y en su testamento dejaron un cuantioso legado para los pobres. Los testamentarios dieron la comisión del reparto á los curas párrocos, y estos la han llevado á cabo con la mayor escrupulosidad.

Los habitantes de San Lorenzo de Saball han recibido con extraordinario júbilo la feliz nueva de que van á salir pronto de su aislamiento, quedando en directa comunicacion

con la capital del Principado y el interior de la provincia por medio de una cómoda carretera que partiendo de Sabadell y pasando por Castellar del Valés y por dicha villa, vaya á empalmar en Sallent con la de Manresa á Berga, para cuya mejora están muy adelantados los estudios. Con ella tendrán mejor salida los productos de aquellas montañas, aumentando por consiguiente su riqueza.

Según una carta de Bisimbre, partido de Borja, el día 14 á las tres de la tarde hubo una tronada, cayendo un rayo que mató á tres jóvenes que estaban en una corraiza.

Anteayer dos niños, hijos del capitán de navío retirado Sr. Aguilera, se hallaban en Alicante ejerciendo sus fuerzas en el trapicio. Uno de ellos dió inadvertidamente tan fuerte golpe con una anilla á su hermano, que le dejó muerto en el acto.

La ciudad de San Petersburgo, según escriben, está todavía bajo la aterradora impresión los incendios. Además de todas las versiones de que se han dado, corre otra nueva que atribuye los incendios á diferentes oficiales subalternos, principalmente de la guardia imperial. Cuéntase que un subalterno ha entregado la lista de los conjurados, cuyo número se hace ascender á trescientos. Añádese tambien que en recompensa el gobierno ruso ha promovido á dicho subalterno al empleo de oficial, con lo que le ha hecho noble. Continúan las prisiones. Los acusados son juzgados por una comisión militar, y algunos quieren suponer que todas las mañanas hay alguna ejecución en el fuerte Petropawlski. Es difícil tener datos seguros para afirmar ó contradecir este hecho, pues en los actos del gobierno se guarda la mayor reserva. Añádese que nunca el pueblo ha manifestado como ahora su afecto hacia el emperador; que en donde quiera que S. M. se presenta, se le acoge con muestras de benevolencia nada equívocas, y se da á conocer que en manera alguna tiene el pueblo parte con los conjurados.

Créese que la anunciada entrevista entre el emperador de Rusia, el de Francia y el rey de Prusia, se verificará en Colonia.

FONDOS PÚBLICOS.

En el Bolsin de hoy quedaban el consolidado á 49-40 y la diferida á 43-90.

TERCERA EDICION

Varias veces nos hemos ocupado de la extravagante especulación sobre los llamados «certificados españoles», que desde hace cuatro meses tiene lugar en la Bolsa de Londres, sin mas fundamento que los buenos deseos de algunos especuladores de ver reconocido ese papel. Para evitar que los incautos pudieran ser las víctimas de las maniobras que se han puesto en juego con el objeto de hacer subir los cupones, hemos dicho que no había razon para esperar un arreglo de este asunto. Hoy en vista de un artículo del *Morning Start* de Londres, fecha 16, en el que pretende contradecir lo que publicamos en nuestro número del 9 del corriente, debemos decir que estamos autorizados á declarar que no son exactas las noticias dadas por el *Morning-Start*, sobre supuestas negociaciones para el reconocimiento de los cupones, y que el gobierno español no ha pensado ocuparse de semejante cuestión.

La noticia que publica anoche *El Reino* acerca de una misión que lleva á París y Londres el señor conde de Rio-Molino es simplemente absurda y ridicula, y si le ha costado algún dinero el adquirirla puede hacer que se le devuelva.

Respecto á los gastos que supone *El Reino* para la supuesta misión no diremos mas, sino que no habría inconveniente en que nuestro colega examinase las cuentas de Estado en los cuatro últimos años y se convenciera de la parsimonia con que se emplean los fondos de esta dependencia, y de la notabilísima diferencia que resulta en beneficio, comparadas estas cuentas con las de años anteriores.

El *Orleanés*, periódico francés, ha recibido una advertencia del gobierno del emperador, por un artículo injurioso á Victor Manuel.

Se ha dado grande importancia á un artículo publicado por la *Revista Contemporánea* con el título de *La política de Cavour y sus continuadores en Italia*. En este escrito, y firmado por M. Calonne, y que se atribuye á inspiraciones elevadas, se muestran grandes simpatías por la causa de la unidad italiana, y se alienta á vuelta de ciertas frases irónicas, á la Inglaterra para que proteja de un modo menos platónico, mas directo, el desenvolvimiento de la nacionalidad italiana.

Ya tienen noticia nuestros lectores del horroroso atentado ejecutado á bordo de la barca americana *Reindeer*, su capitán don Santiago Enrique Hewitt. Hoy debemos tributar un justo elogio á la actividad desplegada en la averiguación del crimen por el juzgado de Marina de la provincia de Málaga. Comunicada la noticia oficialmente al tribunal á las nueve de la mañana del 13, ha terminado completamente tan complicado y velutinioso sumario á las treinta horas escasas, y si bien no se ha logrado la captura de los criminales, hay tendida una red tan hábilmente combinada, con la eficaz cooperación del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, que difícilmente podrán escapar de la acción de la justicia.

Mañana según tenemos anunciado marcharán SS. MM. y real familia al sitio de San Ildefonso. S. M. la Reina tiene dadas las órdenes para montar á las cuatro de la tarde en el tren real.

La correspondencia de Ultramar que salió de Orense á las cinco y media de la tar-

de del 18 no había llegado hoy á Benavente á las siete de la mañana, por lo que es posible se retrase algo su arribo á Madrid.

Ayer noche llegó á Barcelona procedente de Civita-Vecchia y Marsella el vapor *Vasco Núñez de Balboa*.

Hoy al medio día recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Civita-Vecchia 20
 Han llegado tropas francesas procedentes de Roma y se han estacionado á lo largo de la csta para impedir una expedición garibaldina que se cree inminente.

El arzobispo de Rennes ha dirigido una nueva pastoral al clero de su diócesis encargándole que lean á sus feligreses la última allocucion de Su Santidad y el manifiesto de los prelados reunidos en Roma, añadiendo que si estos documentos parecen demasiado largos para leerlos en un solo día se continúen en dos ó mas.

En Rio-Janeiro ha muerto á la edad de 118 años Joaquín José de Quintanilha, natural de aquella ciudad.

Una carta escrita en Turin el 41 dice hablando del reconocimiento de Italia: «España podrá decidirse á seguir el ejemplo de otros gobiernos. Entre Turin y Madrid acaban de establecerse relaciones estranas á la política. En otro tiempo Italia suministró á España un poderoso elemento de grandeza, siendo patria de Cristóbal Colon. El 12 de octubre próximo se celebrará en Génova el natalicio del gran navegante. Es tambien el aniversario de su vuelta á la corte de Isabel la Católica después de haber descubierto á América. Se han dirigido invitaciones á todas las marinas de ambos mandos para asistir á la inauguración de la estatua de Cristóbal Colon. España, como es de suponer, no ha sido olvidada. De aquí un principio de relaciones que pueden ir mas lejos.

El impuesto que el gobierno de Constantinopla queria establecer sobre las patentes industriales y comerciales, ha dado lugar á reclamaciones energicas por parte de las legaciones extranjeras, las cuales han invocado las capitulaciones á favor de sus respectivos paisanos. Estas capitulaciones establecen en efecto que todo súbdito protegido ó extranjero pueden establecerse libremente y ejercer sus profesiones sin someterse á traba alguna; pero el gobierno turco ha hallado un medio de eludir hasta cierto punto las reclamaciones, gravando la propiedad con un nuevo impuesto de un 30 por 100 sobre el valor en arriendo de todos los establecimientos públicos.

El general Cialdini parece hasta ahora que será el encargado de pasar á Rusia con la alta misioa de poner en conocimiento del emperador Alejandro la constitucion del reino italiano. La embajada extraordinaria que con este motivo se enviará á San Petersburgo llevará á agregados á personas de las mas notables de Italia.

En Málaga se ha visto con profunda estraneza, que el dueño del teatro de la Merced, donde se ha verificado la adjudicación de premios por acciones virtuosas, ha llevado 1,500 rs. por facilitar el local para aquel tierno y sublime acto, que duró dos horas.

En uno de los últimos números de la *Gaceta del Notariado Español*, se establece una doctrina que conviene sea conocida. Atendiendo que el artículo 1.º de la nueva ley establece que el notario es el funcionario público autorizado para dar fé, conforme á las leyes, de los contratos y demás actos estrajudiciales, se consultó á aquel ilustrado periódico si debia considerarse derogada la real provision de 29 de noviembre de 1736, por la que se autorizó á los curas párrocos en Cataluña para recibir y autorizar testamentos en los pueblos donde no haya notario público, y el citado periódico lo declara terminante y afirmativamente. Creemos de una trascendental importancia, que los reverendos curas párrocos tengan presente esta opinion, y que lejos de comprometer los intereses de sus feligreses, admitiendo desde ahora en adelante ningún testamento, consulten la respetable opinion de sus respectivos prelados, para que estos lo hagan á su vez al gobierno de S. M. teniendo presente que el art. 30 de la referida ley, dice que las escrituras autorizadas por notario serán las únicas que darán fé.

Con motivo del retrato hecho por Victor Hugo en su ruidosa novela *Los Miserables*, del rey Luis Felipe, el duque de Orleans ha escrito á uno de sus amigos una carta en que se consignan estas frases: «Iba á escribirlos á propósito del retrato del rey Luis Felipe, hecho por Victor Hugo. Nuestros corazones se han hallado acordes. Yo no he leído nada tan simpático. Existen, es verdad, errores y reservas que no acepto; pero la personalidad, el hombre ha sido comprendido, bien retratado, y tiene rasgos subimes. Es el mas brillante tributo de justicia que se ha rendido hasta hoy á aquel elevado y noble corazón. Al recorrer las páginas á que me refiero, que por cierto me han cogido de sorpresa, las lagrimas se han agolpado á mis párpados repetidas veces.» Estas palabras de Enrique de Orleans, si son de origen indudable, constituyen un nuevo triunfo para Victor Hugo.

Parece que se ha descubierto una nueva clase de polvora compuesta de harina de almidon y ácido nítrico, mas eficaz y mas barata que la que hasta el dia se viene usando.

El Sr. D. Antonio de los Rios y Resas, había llegado á la Cortina, en la Pola de Lena, desde donde se proponia continuar su viaje y visitar el antiguo principado de Asturias; pero sin duda el estado de su salud le ha obligado á tomar de nuevo la silla-correo para regresar á Madrid.

Nos dicen de Pinto, que uno de los últimos dias estuvieron varias personas distinguidas, entre ellas los inteligentes arquitect-

tos D. Domingo Inza y D. Luis Perez, á visitar la iglesia parroquial de aquella villa. Al mismo tiempo nos dicen que sería lástima no fijase la atención en aquel magnífico templo la comisión de monumentos arquitectónicos. La iglesia de Pinto es obra de la edad media y pertenece al estilo gótico. Su pórtico, su fachada y parte de la torre son del famoso Herrera, y de Berruguete las delicadas esculturas que encierra el templo.

Las enfermedades reinantes en la última semana fueron de índole inflamatoria complicada en algunos enfermos con el elemento gástrico. Así es que abundaron las calenturas angioélicas y gástricas, las fiebres reumáticas é intermitentes, los dolores nerviosos, las irritaciones gastro-intestinales que se hicieron notar por diarreas ó cólicos y las erisipelas. También hubo algunos casos de vesania, de epilepsias, de histerismos y de otras neuroses análogas. Las defunciones fueron escasas.

Ha sido agraciado con los honores de escribano de cámara del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el notario Sr. D. Vicente Castañeda y Diana, que lo es de Guerra de la capitania general de Castilla la Nueva.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales del extranjero:

«MALTA 12 de julio.—Mucho se ha hablado en esta en los últimos días, de una expedición misteriosa hecha por el vapor de la marina sarda Tripoli, añadiéndose que la tal marcha tenía por objeto tirar al agua un marinero muerto desgraciadamente en aquel día: la verdad es, que sabiendo el comandante de dicho vapor, que no se le daría sepultura en sagrado, por no haber recibido los últimos sacramentos de nuestra religión, marchó á Siracusa, donde fué enterado con los honores de ordenanza, regresando en seguida el Tripoli al puerto de Malta, donde está de estacion hace siete meses.

El Sr. Valladares y Saavedra, cónsul de España en Jerusalén, ha pasado por Malta para su destino el 9 del actual, acompañado de su familia.

Su Santidad ha escrito una carta al pueblo maltés, dándole las gracias por su adhesión al poder temporal, y exhortándolo á continuar en la senda religiosa por que marcha en medio de los protestantes, por quien está dominado.

Mas de 3.000 árabes han pasado en estos días por Malta de regreso de su peregrinación á la M. ca. y pasa de ese número el que espera vapor, para regresar á sus aduares y ser santones en su país.

El club borbónico establecido en Malta ha desaparecido por completo, pues perdidas sus esperanzas, y con tantos gastos como han hecho, no pueden seguir haciendo prosélitos para aumentar las partidas en el reino de Nápol's.»

Anoche terminaron en Guernica sus laboriosas tareas los representantes de Vizcaya, aprobando por unanimidad la asignación al nuevo archivero y cronista del Señorío pro-

puesto por una comisión de padres de provincia.

DONACION INTERVIVOS

hecha á S. M. la Reina por los habitantes de la provincia de Santander.

En la muy noble, muy leal y siempre decidida ciudad de Santander, á veinte y uno de junio de mil ochocientos sesenta y dos, reunidos en las salas consistoriales de la misma: de una parte, D. Salvador Quintana y D. Angel B. Perez; y de la otra D. Santiago Santuola, D. Benito de Otero y Rosillo, D. Eulalio de Ardanaz y D. Isaac Gutierrez Calderon, miembros los dos primeros de la diputación de esta provincia, y los demas, alcalde é individuos respectivamente, del ayuntamiento constitucional de esta ciudad, domicilio de todos ellos, y comisionados especiales ad hoc de las insinuadas corporaciones, según consta de documentos expresivos de su mandato, protocolizados en mi registro; y así juntos, ante mí D. José María Olaran, escriban-notario público, avecindado en esta capital, y testigos que al final se nombrarán, dijeron: Que habiéndose dignado S. M. la Reina y su augusta familia dispensar á esta población la insigne honra de con vertirla en morada suya durante algunos días, en el verano del año próximo pasado de mil ochocientos sesenta y uno, escitando con su presencia el entusiasmo y respetuoso afecto, que los naturales de este país conservaban vivo é inalterable á S. M. desde el instante de su advenimiento al solio de sus mayores; las corporaciones á quienes los espóntes representan, haciendo é fieles intérpretes de los sentimientos de adhesión que hacia las reales personas abriga la universalidad de los habitantes de Santander y su provincia, y deseosas de que las generaciones futuras llegasen á comprender cuán arraigados se hallan aquí estos mismos sentimientos, acordaron transmitir y perpetuar su memoria por medio de un acto que sirviera de indeleble testimonio histórico, acreditase en todos tiempos la pureza del homenaje que los pueblos agradecidos prestan á aquellos de sus monarcas que como S. M. reinante, se desvelan por la felicidad de las naciones: Que en armonía con tal pensamiento y para su inmediata realización, concibieron el proyecto de ofrecer á S. M. la Reina un terreno sobre el cual pudiera edificarse, siendo de su agrado, una residencia real en la que en épocas determinadas del año y cuando S. M. se aleja de la capital del reino, disfrutase de los sencillos goces del campo, que neutralizando la influencia de las graves atenciones, inherentes á la altísima misión que la corona desempeña, contribuyera á la conservación de la preciosa salud de S. M. y la de su augusta familia: Que después de reiteradas y reverentes instancias de las comisiones nombradas por la diputación provincial y ayuntamiento de Santander, dirigidas á S. M., solicitando la aceptación de una oferta cuyo solo mérito consiste en la espontaneidad, sinceridad y desinterés de la idea á que debe su origen; tu-

vieron los comisionados el singular placer de escuchar de los labios reales palabras, que no solo significaban la admisión del humilde don propuesto, sino que entrañaban la conformidad de S. M. en recibir el terreno, que los mismos comisionados considerasen á propósito para la realización en todos sus extremos del plan preconcebido: Que autorizados de un modo tan lisonjero y resueltos por su parte á no defraudar las esperanzas de sus comitentes, y la confianza que de tan alto se les dispensaba, se han dedicado al examen, reconocimiento y estudio de varios de los terrenos que en las inmediaciones de esta ciudad pudieran reunir las condiciones higiénicas y topográficas que les hicieran susceptibles del elevado fin á que estaban dedicados por las corporaciones á quienes los comitentes representan: Que habiéndose fijado, especialmente, en los del barrio de Miranda, que por su situación y otras circunstancias locales merecían preferencia en su concepto, han elegido en dicho punto los predios rústicos y urbanos pertenecientes á herederos de D. Antonio Cortiguera, y á D. Andrés Gutierrez, verificando la adquisición unos y otros, previos los requisitos legales, en precio de quinientos nueve mil quinientos veinticuatro reales por escrituras públicas otorgadas el diez y nueve del corriente mes, en testimonio de mí el escribano notario, que de ello doy fe: Que obtenida la aprobación de las corporaciones comitentes, en orden á esta adquisición, y cumplido en su primera parte el encargo que por ellas les fué confiado, les resta la segunda parte reducida á convertir en hecho el proyecto de las mismas corporaciones, para lo cual otorgan: Que en nombre de la diputación provincial y ayuntamiento constitucional de Santander y de los pueblos de su provincia, cuya representación legal está resumida en los dos cuerpos, ceden desde ahora y para siempre jamás, por vía de donación intervivos, pura, perfecta é irrevocable, á la escelsa señora doña Isabel de Borbon y Borbon, reina legítima de las Españas, segunda de este título, un terreno radicante en el ya citado barrio de Miranda, poblado en parte de árboles frutales y conteniendo tres casas con sus accesorios. El punto de situación de dicho terreno es el llamado Promontorio, y su superficie, con esclusión de los edificios, mide veintinueve hectáreas, setenta áreas y trece centáreas, y linda por el Norte con terreno comunal, arroyo y arenal del Sardinero; por el Sur el mar en el sitio de la Magdalena y punta del Promontorio; al Oriente con terreno del comun, y al Poniente con un arroyo, posesion de D. Andrés Gutierrez, y otra que fué de D. Manuel Gonzalez de Bustamante. Esta finca, que en la actualidad, es propia de las dos corporaciones provincial y municipal, en virtud de compra hecha á sus dos anteriores dueños, en las fechas y mediante los títulos mencionados en el exordio de esta escritura, la donan á la susodicha señora doña Isabel de Borbon y Borbon, reina de las Españas, para sí sus hijos y sucesores, transmitiéndola usque ad perpetuum, todos los dere-

chos dominicales y de tenencia, que á las corporaciones donantes competen, con el fin de que S. M. y su augusta progenie usen de ellos según fuere su regia voluntad. Y mediante á que S. M. se dignó significar la suya relativamente á la aceptación de la cosa donada, prometen los esponentes depositar á los pies del trono la primera copia de este instrumento público, con los títulos anteriores de pertenencia, para que con la venia y beneplácito de la egregia dotaria puedan colocarse en los archivos de la corona y cumplirse así los mas ardientes votos y deseos de los habitantes de este país. No concurriendo en esta donación ninguno de aquellos defectos, que pudieran afectarla en su esencia ó en su forma y siendo obligación de la diputación provincial y ayuntamiento de Santander haberla por firme y válida en todos tiempos, los relacionantes la otorgan en desempeño del encargo y poder especial de las mismas, siendo testigos el licenciado en jurisprudencia D. Adolfo de la Fuente, D. Miguel Gutierrez, y D. Francisco Gutierrez y Gutierrez, vecinos los tres de esta ciudad á quienes doy fe conozco. Leída la escritura integramente, á presencia de ellos, la ratifican y firman los otorgantes y testigos, y yo el escribano-notario público la signo y firmo, habiendo prevenido á aquellos, que debe tomarse raxon en la contaduría de hipotecas del partido dentro de los primeros diez días y bajo pena de nulidad, de que certifico.—Salvador Quintana, diputado provincial.—Angel B. Perez, diputado provincial.—El alcalde primero, Santiago Santuola.—Benito de Otero Rosillo, teniente alcalde.—Eulalio de Ardanaz, regidor.—Isaac Gutierrez Calderon, regidor.—Testigo, Adolfo de la Fuente.—Testigo, Francisco G. Gutierrez.—Testigo, Miguel Gutierrez y Gutierrez.—Signado: José María Olaran.

Esta escritura contiene las notas siguientes: Que el registro del documento que precede en el libro 11, de fincas urbanas de esta capital al folio 135; y en el libro 10 de fincas rústicas de la misma al folio 203, constando hallarse satisfecho el correspondiente derecho de hipotecas, en carta de pago expedida con el número 60 por la tesorería de Hacienda pública de esta provincia en cuatro del actual.—Juan Nepomuceno Jusú.

D. Remigio Salomon, juez de primera instancia del partido de Santander. Certifico: Que el signo y firma con que se halla autorizada la escritura precedente, son del escribano notario público de esta ciudad, D. José María Olaran. Para que conste lo firmo y sello en Santander á siete de julio de mil ochocientos sesenta y dos.—Remigio Salomon.

Legalizacio: Los infrascritos escribanos, notarios públicos de Santander, damos fe: Que las dos firmas precedentes son la primera de D. Juan Nepomuceno Jusú, registrador de la propiedad de este partido y la segunda de D. Remigio Salomon, juez de primera instancia del mismo en actual ejercicio: en cuyo testimonio lo firmamos y firmamos en Santander fecha ut retro.—Signado: Hi-

lario Latorre de la Vega.—Signado: Genaro de Cos.—Signado: Ignacio Perez.—Signado: José María Don.—Signado: Urbano de Agüero.—Signado: Tomás Diez Quintero.

DIARIO DE MADRID.

Santo de mañana.—Santa Praxedes virgen.

Cultos.—Jubilos de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde prosigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana predicará don Basilio Sanchez y por la tarde D. Bernabé Meneses. Antes de reservar se hará procesion de visita de altares.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, habrá misa mayor con manifiesto, en obsequio de Jesús Sacramentado.—Prosi gue celebrándose la novena de los gloriosos padres de Nuestra Señora, San Joaquin y Santa Ana, en el colegio de niñas de Loreto: hoy predicará D. Basilio Sanchez Grande.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Buenadicha, en su iglesia, ó la de la Presentacion en las niñas de Leganes.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Barcelona y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor coronel teniente coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas.—Jefe de día: señor coronel segundo comandante de Toledo, D. Juan Pinilla y Muñoz.—Visita de Hospital: Caballería de Alcantara.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Pedibus andando.—Dice no sin oportunidad y gracia uno de nuestros colegas: «La ingratitude es el mas feo de todos los vicios; y la ingratitude estravásandese del corazón, ha invadido hasta los pies. ¿Quién podía esperar que con el útil pretexto del calor, abandonarían á Madrid, pies que si andan, lo deben al arte sin igual de Marjollin, el Heroe de los callos? Eso, sin embargo, ha sucedido: la ilustre y numerosa clientela de Marjollin ha huido de Madrid y dispersádose en Londres, París, Bayona, Biarritz, San Sebastian, Bilbao, Valencia, Alicante, y esos otros cien puntos donde dicen que se desechan alfafes, bebiendo agua de mas ó menos mal sabor. Marjollin, pues, ha quedado sin callos, sin enemigos que estripar y en su consecuencia abandona la corte, y á primeros de agosto se trasladará á Andalucía por algunos dias. Dichosos los andaluces que tengan callos y tropiecen. ¡Con las manos de seda de Marjollin!»

ESPECTACULO DE MAÑANA.

Circo de Pico.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Cielorama.—En la Platería de Martínez (salon de baile) se ha colocado una exposición con quince vistas, entre las cuales hay una que figura el mar y embarcaciones, con sus movimientos naturales. Horas de entrada: de 7 á 10 de la noche.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

filas y perfectamente armada. Armando quiso examinar sus armas y observó que eran inglesas y de primera calidad.

—He aquí, dijo el brasileño, lo que yo muestro siempre á mis amigos y á mis enemigos: verdad es, añadió sonriendo que hoy no tengo en Valparaiso mas que los primeros.

Recorrieron todo el navio y volvieron á la sala de comer, donde dijo con jovialidad D. Ramon:

—No sé qué capricho me ha dado de mostráros mi navio; he olvidado que le visitasteis en el puerto de San Francisco. Confesad que abrigasteis sospechas sobre el comercio que yo hacia.

—En efecto, repuso Armando que sin aguardar tan brusca salida no pudo disimular su enojo, y si no hubiera visto el acta de venta de vuestro navio aun juraría que este no es el Argos, añadió mirando fijamente al brasileño.

—Caballero, repuso gravemente D. Ramon, conozco la estension de la desgracia que os ha herido: natural es que un hijo que busca á su padre, que un amante que busca á su prometida sospeche de todo. Desahoy, caballero, mi navio está abierto para vos á todas horas, y yo sere el primero en auxiliaros en vuestras indagaciones.

—Armando no sabia qué pensar. Ya iba á tomar su bota y se despedia del capitán, cuando del fondo del navio salió un grito supremo, desgarrador, que hizo estremecer al jóven como un choque eléctrico.

—¿Quién ha gritado? exclamó.

—En efecto, dijo visiblemente alterado don Ramon, no sé quién ha podido gritar de ese modo.

En este instante el inglés apareció sobre cubierta y dijo:

—No es nada, capitán, es Hernandez que acaba de recibir un golpe en la pierna herida.

—Capitán, dijo Armando con resolución, tengo algunos conocimientos quirúrgicos y desearia ver á vuestro herido.

—Nada mas fácil; tomaos el trabajo de seguirme.

Si mirada era tan amenazadora, que Armando temió una emboscada, y dijo á sus marineros que le aguardaban en el bote:

—Esperadme, vuelvo.

Y siguió á D. Ramon que le condujo á lecho del herido.

Este tenia en efecto una pierna rota y se quejaba amargamente: Armando le examinó muy despacio, dando tiempo á escuchar un segundo grito que no se oyó.

—¿Estais satisfecho? le dijo el brasileño.

—Si, repuso Armando secamente.

Y partió; pero no durmió en toda la noche: á cada instante, creía oír de nuevo aquel grito desgarrador, aquel grito que era de Lucy, encerrada en algun sitio oculto, pero que habia adivinado su presencia.

Pensó batirse con el brasileño, pero si él meria Lucy perdía toda esperanza de salvacion. ¿Quién la libertaria entonces? Fué á ver al cónsul, pero este seguia habia previsto Ledru necesitaba para obrar pruebas mas ciertas; no obstante le llevó en casa del cónsul americano, y este conmovido con la relacion del jóven exclamó:

—Visitaremos el barco, y si encontramos á la jóven de quien me hablais embargaremos el navio; prometme vos, en cambio, no dar ningun escándalo, ni provocar al capitán.

Visitaron en efecto el navio hasta en sus menores rincones, y no encontraron el menor indicio que revelase la presencia de mis Stanby: vieron solo á la jóven que habia comido la víspera con ellos.

—¡Ah! dijo Armando con desesperacion, quiza esta noche la habrá hecho desaparecer!

—Está loco de pesar! dijeron los dos cónsules, y como ellos nadie acusó al brasileño.

El rumor de la aventura se divulgó, y todos decian que el jóven habia medio perdido la razon; pero él en cambio, sin abandonar su goleta, pasaba las horas con los ojos clavados en los tres mástiles.

Al cabo de una semana, el teniente Ledru le dijo al ver su estado de abatimiento:

—¿Por qué no saltais en tierra? Aquí os vais consumiendo poco á poco: el ejercicio os hará provecho. ¡ad un paseo; yo velaré.

Armando siguió el consejo: saltó en tierra, pero en lugar de ir á la ciudad, siguió todo á lo largo de la costa, llegando hasta cerca de la aldea del mar; se sentó en una roca que por un lado dominaba el Océano, y por otro el camino que él acababa recorrer.

Sumido estaba en tristes reflexiones cuando vio acercarse un carruaje y á su vista sintió el mismo estremecimiento que habia sentido al abordar los tres mástiles en la rada de San Francisco.

Se puso en pié para ver mejor, y en aquel momento una mujer se asomó por la ventanilla tendió hacia él los brazos y gritó:

—Armando; so, yo! socorro!

Armando se precipitó de la roca y siguió al carruaje que empujaba el galope: gracias á esfuerzos maravillosos, le alcanzó, saltó sobre el estrivo y se agarró á la portezuela; pero solo un instante pudo ver á Lucy desmayada en el fondo del coche porque D. Ramon empezó á darle tantos puñetazos en las manos y en el rostro que le hizo caer

LA MANO CORTADA.

rodando sobre la arena. Cuando volvió en sí, se encontró á bordo de su goleta junto al capitán Ledru, que juraba como un condenado.

—¿Qué hay Ledru? preguntó Armando.

—Hay que ir á bordo de la aparejada mientras nosotros estamos aquí perdiendo el tiempo.

Al punto aparejó la goleta, pero en vano: ya no apercibió al Argos. Armando cayó en un profundo abatimiento.

—Valor, dijo reuniéndose de repente. El brasileño no puede ir á Europa, no puede volver al Norte, no le queda mas que la Caledonia. Vamos á allá.

—A la altura del Tahiti recibí por conducto de un barco inglés una carta cuya letra era de Lucy y estaba concebida en estos términos:

—Armando: ocho dias hace que al carcelero que me guarda, ha tenido piedad de mí, y me ha proporcionado medio de escribir.

Aunque al cabo de tanto sufrir debia estar ya familiarizada con el infortunio, todavia hoy despues de veinte cartas comenzadas y destruidas puedo apenas con tener los gritos que quiere exhalar mi corazón.

—Mi mano tiembla al escribir el penoso relato de mis desventuras. No es á mi promontorio, no es á un anigo, es á mi vengador á quien me dirijo; y se lo refiero todo, para que su venganza sea inflexible.

Ya recordais, Armando, bajo qué tristes presentimientos nos separamos: cuando despues de decirnos adios, vuestro padre se unió á nosotros, aquel hombre tan duro tenía lágrimas en los ojos y exclamó: apobre hijo miel no le volveré á ver! Nosotros tratamos de consolarle, pero las frases espíranas en nuestros labios y sin mejorar mucho de disposicion de animo caminamos algun tiempo.

Un dia estaba yo apoyada en el puente y contemplaba el mar puro y tranquilo en aquel momento, y pensaba en vos y formaba proyectos de ventura. De repente observé cierta agitacion en los marineros que se formaban en grupos mientras corrían á uno y otro lado el doctor y los enfermeros. En breve me enteré de que la fiebre amarilla habia reaparecido, lo que inquietó mucho á vuestro padre, porque la imaginacion de todos, preocupada con la última epidemia, ponía la predicción á la enfermedad. Por la noche oía desde mi lecho el ruido de los cántaros que arrojaban al agua y en mi exaltacion daba gracias á Dios porque vos estabais lejos del peligro.

En vista de la pérdida de gente, vuestro padre se decidió á arribar á Trojillo, pero en vista de la fiebre se nos hizo pasar la cuarentena en la bahía de los Herreros. Allí en-

contramos encallada una gran goleta cuya tripulacion naufragó acampaba en tierra. El capitán era brasileño y se llamaba D. Ramon Cabrera.

—Ah! al escribir este nombre, la sangre se hiela en mis venas! Vino á bordo sin miedo al contagio y cuando vuestro padre le habló del peligro á que se esponia, él se encogió de hombros y pidió que le dejasen curar á los enfermos, lo que verificó por medios muy sencillos. Entonces, juzgando que el aplomo y la saugre fria de este hombre tranquilizaria á los demás, vuestro padre le propuso tomarle á él y á su gente; lo que el otro aceptó adquiriendo en breve sobre todos gran ascendiente.

Sus compañeros le miraban mas que como á un jefe como á un señor; nuestros marineros le miraban como un salvador, y vuestro padre tenia en él toda su confianza. Solo á mí me iba iraba un sentimiento de repulsion: juzgad de mi espanto cuando me apercibi de que me perseguia. Le rechazé le rechazé como á un perro. Le rechazé le rechazé como á un perro. Le rechazé le rechazé como á un perro.

—Estas frases me estremecieron; me acosté vestida, y á media noche me despertó un rumor sordo como si parte de la tripulacion lanzara ahogados los idos; salté de mi lecho, corrí en busca de mi padre y me le encontré con el vuestro que al salir sobre cubierta, cayeron bañados en su propia sangre, mientras el brasileño corria hacia mí, con alegría brutal. No traté de huir, y me precipité en el mar.

—Cuando volví en mí, me encontré en mi propio lecho, y comprendí que habia perdido el tesoro mas precioso de la mujer.

En este sitio la carta de Lucy se cortaba. Armando sintió asomar á sus ojos lágrimas ardientes, lágrimas de cólera, de impotencia... trató no obstante de serenarse y leyó hasta el fin:

«Ayer he escrito lo que antecede y no he tenido fuerza para proseguir. ¿Verdad que me despreciais? ¿verdad que decís que he podido matarme? Tenéis razon, pero con mi muerte el crimen de este hombre quedaria impune, ¡os sorprende que hablé así! Es que el odio y la desesperacion han borrado los buenos sentimientos que abrigaba mi alma: ¡jamás, no queria morir sin ver á vos!»

Con infatigable habilidad, D. Ramon efectuó algunos cambios en el Argos dándole el aspecto del barco que conocéis, pero no dudéis mas, el tres mástiles que conocéis es el Argos mismo! Astuto siempre, ha tomado todas las precauciones para ocultar su cri-

ANUNCIOS.

LA SALVADORA. COMPANIA GENERAL para compensar las desventajas de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

La direccion general de la compania se halla establecida en Madrid, calle de Carretas, num. 8, cuarto principal, teniendo representantes en todas las provincias de España y Ultramar.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y a Alicante. Cambio de servicio. Desde el dia 20 del corriente mes de Julio, el tren de viajeros que sale de Madrid para Toledo a las seis y diez minutos de la tarde, lo verificará a las siete y veinticinco minutos de la misma, y el tren de viajeros que sale de Toledo para Madrid a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde, lo verificará a las cuatro y veintiseis minutos de la misma.

SE HAN RECIBIDO CINCO CAJAS de chacunas y organdis, flores finas y permanentes, a 2 y 4 rs., y vareses a 2 y 4 rs. entre estas cajas ha venido una de abanicos para obsequiar a las que compren el traje. Postas, 13, casquina a la de San Cristóbal.

CALZADO DE LAS FAMILIAS, Bazar de la Fé, calle del Leon, num. 31. Nuevo deposito de calzado en correspondencia con una gran fabrica de curtidos y talleres de construccion. La baratura de precios y calidad de la obra que ofrecemos al publico escuden a toda comparacion. Sole esperamos a que el publico se sirva visitar nuestro establecimiento para que se cerciore del gran beneficio que hallaran en él las familias y del especial esmero que pondremos en complacerlas. Hay en él obra hecha para todas clases y edades como se podrá por ver el siguiente.

CUADRO DE PRECIOS. PARA NIÑOS. Zapatos rusos, garibaldinas, americanas y botina desde 6 a 24 rs. PARA JOVENES. Zapatos y botinas en varias clases, desde 26 a 44 rs. PARA SEÑORA. Zapatos y botinas, desde 30 a 80 rs. PARA CABALLERO. Zapatos y botinas, desde 30 a 70 rs. Zapatillas desde 10 a 24 rs.

LA SOMBRERERIA TITULADA DE Lomge, hermanos, con motivo del derribo de la casa, calle de Preciados, num. 33, se ha trasladado a la de Capellanes número 7.

CIENT CARTAS, 100 SOBRES, Lápices, plumas, oleas, polvos, tiza, lapicero, plumas y una falsilla, antes de reales ahora 12. Se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, num. 4, almacen de papel de Carretero.

SE HACE ALMONEDA EN LA Calle del Desengaño, num. 4, cuarto segundo.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN. D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Gracia, num. 24, principal, de doce a cuatro.

INSTITUTO TOPOGRAFICO Y LITOGRAFICO, calle de Murguía, 34, en Cadix. D. Jorge Wassermann, discipulo de la Real Universidad y escuela politécnica de Munich, tiene el honor de ofrecer su estudio para toda clase de trabajos geométricos y topográficos.

Se encarga del levantamiento de planos. Se delinean mapas y planos en todas escalas. Con la mayor perfeccion se graban y se imprimen mapas, planos, dibujos geométricos descriptivos de terrenos, edificios y máquinas.

SE VENDE POR UN PRECIO SU- mamente arreglado un plano cuadrilátero. Calle de Cuchilleros, 12, entresuelo de derecha.

LA PERSONA QUE SE HAYA EN- contrado un pendiente de diamantes con una roseta en el arete y un colgandito pequeño, que se perdió el día 14 de la plaza del Progreso, calle de Relatores, de Espoz y Mina, Manera, parte de la de Jacometrezo, y por las dos últimas calles a la de Espoz y Mina, plaza de Santa Ana, calle del Prado, Leon Magalena, hasta la plaza del Progreso, num. 12, escalera derecha, principal derecha, podrá entregarlo despues de ver el compañero y recibir el hallazgo.

FABRICA DE PIANOS DE B. ESLAVA. Travesía de la Parada, num. 8.

Gran surtido de elegantes pianos, con 35 por 100 de rebaja y garantías positivas. Pianos oblicuos franceses de gran lujo, última novedad. Ventas al contado, a plazos y a cambio. Depósito de música moderna con grandes rebajas. Catálogos y prospectos gratis.

VENTA DE DOS CASAS. A VO- luntad de su dueño y en subasta pública estrajudicial que se celebrará ante el escribano D. José Guerrero Brea, que habita en la calle Mayor, número 114, duplicado, cuarto entresuelo, se rematarán el día 28 del actual, de once a una de su tarde, una casa de nueva planta en Chabucari, paseo de Luchana, num. 5, que con el patio cercado mide 9.779 pies superficiales, tasada en 336.476 rs.; y otra tambien de nueva planta, situada en la calle Real de Aranjuez, número 13, tasada en 153.569 rs. El pliego de condiciones sobre que ha de girar la subasta, se halla en dicha escribanía, como tambien los títulos de propiedad de las fincas expresadas. Madrid y julio 18 de 1862. José Guerrero Brea.

EL DIA 16 DEL CORRIENTE, EN- tre doce y una de la mañana, se dejó al- vido en un coche de plaza, un devocionario de color castaño, con mo'duras de pasta. La persona que lo hubiere recogido y tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Justicia, num. 13, cuarto bajo, se le darán mas señas y el hallazgo.

ES NOTORIO QUE EN MENOS DE diez lecciones, los discipulos de monsieur L'Avocat Louis de Berthelley, académico y profesor de bellas letras e idiomas en esta corte, traducen el castellano al francés y al italiano. Da lecciones a domicilio de quien lo solicitare, y en su academia calle de Jardines, num. 47, cuarto bajo, donde tiene clases por 34 rs. mensuales, que pueden tambien presenciar los padres de los alumnos y alumnas.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regío: Sr. D. Francisco Dument y Calonge.

JUNTA DE VIGILANCIA. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Juan Stuyck y Lloré, jefe de administración. Sr. D. Luis Díaz Pérez, abogado. Sr. D. Juan Antonio Zariategui. Sr. D. Francisco Gonzalez Elipio, ex-diputado a Cortes y propietario. Sr. D. Joaquin de Iovellar, oficial del ministerio de la Guerra. Sr. D. José Soler y Espalter, abogado. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 25 DE FEBRERO DE 1862. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS. R\$ 571.620.117 79.789 R\$ 375.053.000.

Table with 4 columns: Amount, Title, Date, and another Amount. It lists various financial figures and titles of subscribers.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impestos con crecidos beneficios en 1857 y lleva repartidos los siguientes: 12.884.000 en títulos del 3 por 100 con. a los 1.881 imponentes que finalizaron su compromiso en 1857. 20.479.000 en id. id. 5.322 id. id. en 1858. 37.257.000 en id. id. 6.971 id. id. en 1859. 38.190.000 en id. id. 6.829 id. id. en 1861. 36.350.000 en id. id. 8.127 id. id. en 1861. 143.170.000 en id. id.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, según se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el publico pueda ilustrar su opinion en la materia. (Mart.)

LA UNION.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. Autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, calle de Fuencarral, num. 2.

CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. FRANCISCO SANTA CRUZ, propietario, ex ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Sr. D. LUIS GUILLOU, banquero, director de la compania general de crédito en España. Sr. D. JUAN PEDRO MUCHADA, senador y propietario. Sr. D. JUAN DE CASTRO Y FORTELA, capitán y propietario.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive. RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado o dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3.200.000.000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1.243 incendios ocurridos en los cinco años que lleva de existencia, la suma cinco millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compania por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 1.500.000.000 de reales, repartidos en 56.870 riesgos, habiendo importado los premios mas de 27 millones de reales. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compania se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento de asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compania paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida a contratarse, durando hasta la muerte del rentista.

Se admiten suscripciones en Madrid en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compania, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

men, cambiando de pabellon y comprando en San Salvador un bergantín de guerra que mandó echar a pique: despues fué a Valparaiso y tomó cargamento para la California. Dos dias hace que no se escribe, creo que tiene sospechas porque no se separa de mí. Qué eterna lucha! A veces me quedo en su presencia como una estatua de mármol, otras el miedo me domina y tiemblo como la hoja en el árbol. Ah! no sabéis qué tormento tan horrible causa el miedo solo el rumor de sus pasos me estremece, me hace perder toda voluntad, é ignoro lo que será de mí: la voz misma rehusa obedecerme, se niega a gritar y quedo muda. Anunciada por tanta desventura. He aquí en qué terrores paso mi vida, una vida de veinte años, edad que todas las mujeres consagran al objeto de su amor! No os admiré que os escriba estas cosas: tengo necesidad de recordar los mis infortunios para tener valor de referirlos. Durante la travesía de que os hablo me apercibí de que nos seguían, porque una tarde que hicimos descanso en Aguapele lo oí decir muy preocupado a su segundo: «El diablo cargue con la gente supersticiosa: han querido enterrar ese imbécil que se dejó con r por un libron y colocar una cruz de madera sobre su tumba; a mí no me gusta dejar huellas por donde paso.» En San Francisco me convení de que entre dos seres unidos en un mismo pensamiento de venganza, existen afinidades misteriosas que revelan al uno la presencia del otro. Cuando vos vinisteis a visitar nuestro barco, lo que supe despues, yo me resistí con todas mis fuerzas a descender al bote para dar un paseo por la costa: mi instinto me deia que perdía un medio de libertad cuando volvíamos, é entabí entre el brasileño y su segundo este diálogo: —Y bien, dijo el primero. Aquel vacilaba en contestar. —Podeis hablar delante de ella, dijo el primero: ¿a qué escondernos? El día en que todo se descubra merita con nosotros. ¿Han visitado el navío? —Hasta el último rincón. —Les habeis mostrado cuanto han querido ver? —Sí. —Se han retirado convencidos? —No el mas joven; no podía resignarse a partir, lanzando en torno suyo miradas de desesperacion. —Día vendrá en que pueda jugar a cartas descubiertas; hasta entonces es fuerza disimular. Esta noche partiremos, pero antes será preciso tomar precauciones contra

ese contramaestre que quizá va a denunciarnos esta misma noche. Lo que pasó esa noche vos lo sabéis acaso mejor que yo: yo solo puedo decir que desde ese día manifesté un singular placer en que le siguierais. El carácter de este hombre es un compuesto infernal de osadía y astucia: esta última le decidió a verificar la comedia que habeis presenciado en Valparaiso, y que según él debía horrorizar todas vuestras dudas. Hizo esconder a todos los antiguos marinos del Argos que vos hubierais podido reconocer, y buscó otra mujer que ocupase mi lugar, haciéndome a mí encerrar en un oscuro rincón. Desde él alivinaba yo cuanto pasaba, las dudas que abrigabais, y cuando sentí que partiais se escapó de mi pecho un grito desgarrador: pero ¡ah! no pude lanzar un segundo: unas manos me sujetaron y una mordaza cerró mi boca. Entonces sólo pude rogar a Dios, y Dios me escuchó, puesto que a las pocas tardes os distinguí desde el fondo de mi camarote: grité vuestro nombre, y despues nada sé: sentí la mano de mi oprimor en mi rostro y cal desvanecida. Por fin, Dios se ha mostrado conmigo: misericordioso Smith, el inglés encatizado de mí custodia ha tenido piedad de mí: despues de haberme visto en Valparaiso, ha comprendido toda la estension de su crimen: quizá tiene miedo de una espacion próxima: el verdugo y la victima tenemos la conviccion de que este drama tendrá un desenlace próximo: quizá por esto Smith me mir con vista menos feroz, y hasta me ha dicho que si le perdonaria el mal que me ha causado. —Por qué me habeis esa pregunta le respondí? —Porque trató de reparar mi falta: yo soy malo, pero no comprendo que se haga sufrir tanto a una mujer. Me he fiado de él, le he pedido un medio de escribirnos, y él mismo ha guardado en su bolsillo esta carta cien veces interrumpida: cuando la hayais recibido tendreis en vuestras manos las pruebas de un crimen que no tiene igual: publicadla, buscad auxilios, no temais, ya no tengo honor que guardar, y sólo anhelo ser vengado. —Qué dicha que esta carta no haya partido a su destino así puedo decirlo a donde nos encaminamos. Ayer tuvo una alegría feroz, va por fin a realizar su sueño que ha de garantizarle la tranquilidad del porvenir: la guerra está declarada entre el Ecuador y la Bolivia: va, pues, a poner a disposicion del Ecuador su barco y sus servicios, exigiendo en cambio una estension de tierra en el interior que le hará vivir con mas tranquilidad que a bordo.

biese partido porque confiando en las palabras del moribundo, no dudaba que hubiese llegado. Fué a visitar a algunos comerciantes amigos suyos con la esperanza que alguno conociese al brasileño. —D. Ramon Cabera, le dijo uno, si le conozco. E estaba aquí hace algunos dias y debe volver hoy, para asistir al baile de máscaras que se da en el teatro esta noche. —Las —La conceis hace mucho tiempo? —Hace mas de diez años. —Y qué pensais de él? —Que es un intrépido marino, medio pirata, medio comerciante: aun se dice que no ha sido negro, pero lo cierto es, que nunca le ha molestado la autoridad, por lo cual debe de revestir de legalidad todos sus hechos. —Las —Las otras personas a quien preguntó Armando, le dieron idénticas noticias, que convenian en que la moralidad del brasileño era muy dudosa. —Las —Las cuatro, el barco misterioso entró al puerto a tiempo que Armando referia esta Ledú, todo lo que sabía, añadiendo: —Qué pensais de todo esto? —Monsú, replicó Ledú despues de un instante de reflexion, que ese barco es el Argos, pero que teneis que haberlos con un peligroso bandido. —Las —Y qué partido tomar? Deberé denunciarle a las autoridades Chilenas? —Todo eso sería inútil; a nadie se detiene por simples suposiciones. Su conducta es misma, la osadía con que se presenta, prueban que nada tiene que temer: sería preciso luchar con sus propias armas, emplear astucia contra astucia, ha-ta adquirir una prebea, evidente, por ejemplo, que miss Staby viaja con él. —Las —Creéis que esté entre sus manos? dijo Armando estremecido. Creéis que mi padre y sir Wilian han sido asesinados? —Todo lo temo, si es verdad lo que me contáis. —Ledú, dijo el joven con ronco acento, cuyo necesito apoderarme de ese barco. —Las —Y si en el viaje que acaba de hacer ha tomado precauciones? Si ha dejado a miss Staby en otra parte, entonces lejs de perderle os comprometeriais. Todo el mundo se volveria contra vos, y las leyes os castigarán. —Las —Y le dejaremos escapar de nuevo? —Estad tranquilo: esta misma noche yo pondré la goleta a su vista, y si quiere escapar antes que hayamos descubierto nada, entonces le detendremos al pasar. —Las —Aquella noche Armando se dirigió al baile de máscaras del teatro: a media noche un diligero rumor que se elevó en la sala, anunció la llegada del brasileño. Era este un hombre alto y grueso, una especie de coloso con

largos cabellos negros y hermosa barba que cubria la mitad de su rostro. Se adelantaba distribuyendo saludos a todos lados y dando el brazo a una mujer cubierta con un diminuto negro. —Las —A su vista Armando se estremeció; creyó reconocer el talle, las maneras de Lucy, y se abrió paso entre la multitud para examinarla mas de cerca. El brasileño pareció comprender su intencion, y acudir en su auxilio, porque queriéndose del calor y refugiando su frente, rogó a su compañera que se quitase la careta; esta le hizo, y Armando respiró. No era miss Staby. —Las —Al día siguiente Armando se levantó tarde, y estaba arropado de almorrar, cuando le anunciaron la visita del brasileño. —Caballero, dijo este, soy el último que entro en rada y vengo a presentaros mis respetos. Hablaron de cosas indiferentes y Armando empezó a su interloquio. —Las —Es un lindo navío, ¿yo tambien os mostraré el mio, dijo el brasileño; pero y vosotros, añadió con jovialidad, que la mejor sita es aquella que se celebra en la mesa: hacéme, pues, el gusto de venir a comer conmigo esta tarde. Armando aceptó porque estaba resuelto a seguir los consejos de su fiel Ledú, y a las seis Armando salió a bordo de los Tres mástiles, y fué recibido por el brasileño que le condujo desde luego al comedor, donde habia una mesa ricamente servida para tres personas. —Las —Para que la comida sea mas alegre, dijo D. Ramon, he querido que comiera con nosotros la joven que me acompañaba anoche. La joven en cuestion era linda, y Armando suspiró al mirarla, porque tenia de Lucy el talle esbelto y los cabellos negros: comió poco, y no tomó parte en la conversacion sino haciendo un esfuerzo. En cuanto a don Ramon habia mucho y debía más. —Las —A los nostros, tendiéndose en su sillón exclamó: — Hermosa vida es la de un capitán de un barco mercante, para quien sabe arrostrarla. Buena mesa, lindas muchachas; aventuras y viajes: magnífico espectáculo el de estar siempre peleando con elementos contrarios y aunque a veces se corre riesgo, en cambio hay compensaciones. Certo es que no siempre se hacen viajes como este mio. Vengo de llevar a los habitantes de San Francisco dinero acuñado que me ha devuelto con creces en barras de oro; además tengo un servicio cargamento, y como veo que tardan en traerme el café, voy a mostraros una agradable sorpresa: voy a enseñaros mi tripulacion. Armando siguió al brasileño y ambos encontraron a la tripulacion formada en dos